

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso-oposición libre para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien admitir al concurso-oposición libre para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, anunciadas por Resoluciones de 22 de julio y 21 de septiembre próximos pasados («Boletín Oficial del Estado» números 215 y 249, del 8 de septiembre de 1970 y 17 de noviembre de 1970, respectivamente), a los aspirantes siguientes:

Para las cátedras de «Dibujo», vacantes en las Escuelas de Bilbao y Barcelona:

1. D. Laureano Carbonell Relat.
2. D. Ignacio Uriarte Fernández.
3. D. Angel Madariaga de la Campa.
4. D. Gustavo Gutiérrez de Montella.

Para la cátedra de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales», de la Escuela de Barcelona:

1. D. Francisco de P. Ciriquian Arcas.
2. D. Laureano Carbonell Relat.
3. D. Eduardo Morral Aldea.
4. D. Juan Manánu Esteve.
5. D. Francisco Pérez Barceló.

Para la cátedra de «Derecho marítimo», de la Escuela de Bilbao:

1. D. Enrique Ojembarrena Goiricelaya.
2. D. Darío Romani Martínez.

Para la cátedra de «Economía marítima», de la Escuela de Tenerife:

1. D. Antonio Carlos Arteaga Jerez.
2. D. José Hierro Azpeleta.
3. D. Avelino Parrilla López.
4. D. José Julio Guido Bermúdez.
5. D. Guillermo de la Puente O'Connor.

Para la cátedra de «Meteorología y Oceanografía», de la Escuela de Cádiz:

1. D. Germán José Dobarro Lodeiro.
2. D. Juan Escalante Caballero.
3. D. Francisco Nuche Benito.
4. D. Juan Manuel García Moretón.
5. D. Virgilio Sánchez González.
6. D. Juan Landeta Bilbao.
7. D. Pablo Navea Parrondo.

Para las cátedras de «Electricidad y Electrónica», de las Escuelas de Bilbao, Barcelona, Cádiz y Tenerife:

1. D. Pedro Padrón Balagay.
2. D. Jesús Gabriel Monfort Albelda.
3. D. José Antonio Casia Luzuriaga.
4. D. Emilio Antonio de Bricio Cobas.
5. D. Jaime Moreno de la Llave.
6. D. Fidel Dasca Moragas.
7. D. Juan Landeta Bilbao.
8. D. Ernesto García Lechuga.
9. D. Amable Esparza Gómez.
10. D. Manuel Flórez Cabeza de Vaca.

Para la cátedra de «Higiene naval», de la Escuela de Bilbao:

1. D. Manuel María Urzay Aguirre.
2. D. José Manuel Fernández Urién.
3. D. Francisco Martínez San Pedro.
4. D. Alfonso Marcos Granados.
5. D. Ignacio Núñez Boado.

Para las cátedras de «Máquinas de vapor», de las Escuelas de La Coruña y Tenerife:

1. D. Feliciano García García.
2. D. Evaristo Rodríguez Suárez.

Para las cátedras de «Motores de combustión interna», de las Escuelas de La Coruña, Bilbao y Tenerife:

1. D. Eusebio Mendezola Olarra.
2. D. Antonio Paz Bernárdex.
3. D. Ignacio Larrieta Fernández.

4. D. Esteban Estévez Delgado.
5. D. Serafín Díaz Regueiro.
6. D. Benjamín Sandé Rodríguez.

Para la cátedra de «Mecánica y resistencia de materiales», de la Escuela de Tenerife:

1. D. José Antonio González Taboada.
2. D. Alberto González Briz.
3. D. Pedro Such Vitoria.

Para la cátedra de «Metalurgia y conocimiento de materiales», de la Escuela de Cádiz:

1. D. Luis Carlos Meca Cazalla.
2. D. Francisco Fernández Mayo.
3. D. Ramón Rodríguez de Trujillo y Pacheco.
4. D. Carlos Javier Rodríguez Olivares.
5. D. Miguel Francisco Martín Goerg.
6. D. Rafael Bordés Seco.
7. D. Manuel Mariño Argibay.
8. D. Isidro Víctor Sanz Glaría.
9. D. Antonio Rodríguez-Campra Berbel.
10. D. Pedro Antonio García Calvo.

Para la cátedra de «Tecnología mecánica y taller», de la Escuela de Bilbao:

1. D. Leoncio Hernández Lasa.
2. D. José Sergio Lamigueiro Rodríguez.
3. D. Miguel Barrera Olalde.

Para las cátedras de «Radiotelegrafía naval», de las Escuelas de Cádiz y Tenerife:

1. D. Cristóbal Sánchez Pino.
2. D. Marino González Monroy.
3. D. Jaime Moreno de la Llave.
4. D. Emilio Millán Sevilla.
5. D. Inocencio Moreno Caballero.
6. D. Joaquín Domínguez Fernández.
7. D. Juan Alonso Martínez.

Para las cátedras de «Física», de las Escuelas de La Coruña y Bilbao:

1. D. José Antonio Casia Luzuriaga.
2. D. José Fernando García Salgado.
3. D. Manuel Contero Escudero.
4. D. Miguel Ángel Izquierdo Gonzalo.
5. D. José Antonio González Taboada.
6. D. José Aurelio Artime Prado.
7. D. Manuel Gallas Martínez.
8. D. Alfredo Martínez de Pancorbo y Arriaga.
9. D. Angel Puerta Martín.
10. D. Lorenzo Martínez Ortiz.
11. D. Raimundo Suárez Méndez.
12. D. Carlos Losada Varela.
13. D. Manuel Salgado López.
14. D. Francisco Gabriel Pérez Rivas.
15. D. Florentino Irusta Bustinza.
16. D. Angel María Sánchez Pérez.
17. D. Ramón Palencia de la Torre.
18. D. Gabriel Lorente Páramo.
19. D. Francisco Javier Losada Varela.

2. Quedan admitidos condicionalmente a las cátedras que se relacionan por los motivos que a continuación se indican:

Para «Radiotelegrafía naval»:

Don Federico Gutiérrez Longo y don José Valencia Roldán, que deberán justificar los títulos que ostentan, de acuerdo con las condiciones exigidas en la convocatoria.

Para «Física»:

Don Gonzalo Martínez de la Hidaiga Suso, por omitir en su solicitud el título que ostenta.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el punto dos, artículo quinto, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública (Decreto número 1411/1968, «Boletín Oficial del Estado» número 156).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.